



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 2 pts., 30 cént., tres 7, seis 13, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 pts., 50 cént., seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTS. DE PESETA ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, P. C. A. SAAVEDRA, RUE FAIBOUT, 55.

En Lorca, calle del Alamo, núm. 6, casa de D. José de J. dar, se timbra toda clase de papel y sobres, á la moderna y en los colores que se pidan. 1-2

ADVERTENCIA.

Teniendo que atender á compromisos apremiantes, esperamos de los suscritores de fuera de la capital nos envíen el importe de su suscripción hasta fin del trimestre corriente.

LA PAZ DE MURCIA.

Henchido nuestro corazón por el inmenso júbilo que experimentaba al saludar en nuestra ciudad al rey Pacificador, al victorioso D. Alfonso XII, nuestro regocijo llegó á lo increíble al ver la entusiasta ovación que le tributaron mas de 60.000 almas que habita reunidas, apiñadas desde la estación á la real morada.

Comovido era el espectáculo que la monárquica Murcia, la M. N.ª, la M. L.ª siete veces coronada ciudad ofrecía en la tarde de ayer. De ella conservaremos un recuerdo impercedero.

Nuestro Rey demostraba en su semblante la satisfacción que experimentaba y mas particularmente lo hizo al presentarse el municipio en la recepción de Palacio manifestando á nuestro digno alcalde Sr. Marqués de Ordoño lo satisfecho que estaba de la ovación que el pueblo de Murcia le había hecho.

Uno de los espectáculos mas sorprendentes era el que presentaba nuestro santo Templo Catedral cuando S. M. el Rey entró á dar gracias á Todopoderoso: sus anchurosas naves se hallaban ocupadas por mas de 3.000 personas que se disputaban el ver y saludar al Monarca, legando el entusiasmo hasta olvidar el sagrado del recinto para victorearle al subir las gradas del presbiterio.

Otro espectáculo grandioso fué el que presentaba la plaza de Palacio al asomarse el Rey al balcón principal: mas de 4.000 almas agrupadas difícilmente le vieron repetidas veces.

La entrada de S. M. el Rey tuvo efecto por la carrera que ayer anunciamos y desde la calle de la Alameda y plaza del Marqués de Camacho que llamó mucho la atención al Monarca y que traían á la memoria la inolvidable fecha del 24 de octubre de 1862, hasta llegar á la Catedral, estaba todo el tránsito, balcones y terrados ocupados, y desde ellos partían sin cesar los vivas y los saludos de nuestras bellas paisanas, á la vez que se acrobaban versos y flores.

En la Sta. Iglesia visitó el Rey la capilla del Marqués de los Velez donde el Ilustre Cabildo había expuesto nuestra magnífica Custodia; pasó después á la sacristía y por último á la capilla de nuestra Sra. de la Claustra donde oraron los Reyes Católicos.

La recepción de Palacio fué grandiosa, concurriendo además de las corporaciones oficiales, civiles, militares y eclesiásticas, que vimos representadas por gran número de sus individuos, una numerosa comisión del partido constitucional, presidida por su jefe el Excmo. Sr. D. Pedro Pagan y muchísimas personas de la aristocracia y de la alta sociedad murciana.

Cuando han visto de cerca á nuestro joven Monarca y especialmente cuantos han tenido el honor de que les dirija la palabra, hacen elogios del carácter simpático que le adorna y de los vastos conocimientos que en todos los ramos posee.

En la capilla mayor de la Sta. Iglesia Catedral perdió ayer tarde el Sr. Marqués de Alenices el Toison: Momentos después le era entregada en palacio la real insignia, que había sido encontrada por el Sr. Molina, dependiente de dicha Sta. Iglesia.

Si el caso de la ciudad contribuyó mucho ayer á la entusiasta acogida dispensada al nieto de San Fernando: no han contribuido menos los partidos rurales de nuestra huerta, que presididos por sus alcaldes, con banderas de colores nacionales y con música, acudieron en masa á la ciudad á saludar al Rey que nos ha traído la tan deseada paz nacional.

Por los que han tenido el honor de recibir á S. M. el Rey en el límite de la provincia hemos tenido el gusto de saber

que todos los habitantes de los pueblos de la línea férrea han acudido á las estaciones y han demostrado su cariñoso y fiel afecto al joven monarca, del modo mas satisfactorio para los que de monárquicos nos preciamos.

A presenciar el viaje de S. M. y fiestas de Murcia y Cartagena han venido el corresponsal de «La Correspondencia de España», Sr. Peris y Mencheta y otro de un periódico inglés.

La mascarada que anoche se verificó en obsequio de S. M. fué lucidísima, distinguiéndose todos los carros por las mejoras que se les han hecho y por la profusión de bengalas que quemaron, especialmente en la plaza de Palacio, donde fué vista por S. M. esta fiesta popular murciana.

El castillo de fuegos artificiales con que se terminó agradó bastante.

De todas las iluminaciones, la que anoche mas llamó la atención fué la preciosa y grande que ostentaba nuestra soberbia torre de la Catedral.

La iluminación del Seminario fué buena, pero duró poco por causa del aire.

La de la Gloria también era de efecto en un principio, pero igualmente duró poco.

El Gobierno de provincia, la Diputación, la Sociedad Económica y el Ayuntamiento lucían bonitas iluminaciones.

El recatorio todo adornó ayer sus fachadas y las iluminó anoche.

Ha fallecido la Sra. D.ª Jacinta Salazar, esposa que era de nuestro amigo D. Agustín Abril. Reciba este y su atendida familia nuestro mas sentido pésame por pérdida tan irreparable.

A fin de dar salida á las cortas existencias de Agendas de escritorio y Calendarios americanos para 1877, que hay en el establecimiento de LA PAZ, se regalará á todo el que tome un ejemplar un frasco de tinta, una docena de plumas y un portaplumas.

Nuestro estimado colega «La Correspondencia de Granada» copia y envía fielmente nuestra pastosa carta: la real orden de 7 del actual, que nos impone la obligación de un doble franco de nuestro periódico, y mas caro por el hecho de aprovechar hojas de otro diario de Madrid.

Agradecemos al colega sus líneas y nos alegraremos que sean secundadas por cuantos están en igual caso que nosotros, con el fin de que sea oída nuestra justa queja.

El Sr. D. José Selgas, pagador de la empresa del ferrocarril de esta ciudad, ha entregado al señor depositario de la junta de Beneficencia la suma de 2.414 reales de la recaudación hecha por dicha empresa por entradas al andén.

Dice «La Correspondencia de Granada»: «A propósito de cuanto se ha venido hablando en estos días del proyecto de casamiento de S. M. el Rey con su prima la infanta D.ª Mercedes, hija de los Serenísimos duques de Montpensier, dice el corresponsal que en Madrid tiene nuestro colega «El Diario de Cadiz» lo siguiente: «A pesar de que los periódicos oficiales desmintan la noticia del casamiento de S. M. con la infanta Doña Mercedes, algo debe de haber, cuando según se asegura, un alto funcionario de palacio, el conde del Pilar, va á salir para París con objeto de comprar alhajas que se destinan, según se cree, á regalo de boda.»

Segun dicen de Alicante, en la madrugada del domingo se llevó á efecto un robo en casa del conocido banquero señor Ravello. Los ladrones penetraron en el escritorio situado en la planta baja del edificio, perforando una de las paredes de la casa contigua, y forzando la cerradura de la caja, que fué abierta. No se tenían noticias de la importancia del robo.

Los nacimientos registrados en el juzgado municipal de la Catedral durante la primera decena de Febrero, ascienden á 63 en esta forma: 41 niños y 27 niñas nacidos vivos legítimos y un niño vivo no legítimo.

Los fallecimientos registrados en igual período han sido: 18 solteros, 8 casados, 2 viudos, total 47.

La diferencia en favor de los nacidos, asciende á 21.

En Alicante, además de los dos proyectos de aprovechamientos de aguas que se están llevando á cabo en el marquesado de Dénia y en los campos de Torremanzanas, trata de realizarse otro, el de canalización del rio Algar.

El bajo Sr. Daly, que como saben nuestros lectores, se arrojó desde un balcón de su casa de Cádiz hace algun tiempo, se halla bastante aliviado.

Segun dice un periódico, el ayuntamiento de San Sebastian ha dado la oportunísima disposición de que no se permita vagar por las calles y paseos durante las horas de clase á los niños y niñas que por su edad debían asistir á las escuelas.

El número 346 del «Fomento de la Producción Nacional» que acaba de salir á luz, contiene el siguiente sumario.

Obsequio al Excmo. Sr. Conde de Toranzo.—Premios á los expositores de Filadelfia.—Nuevas Listas de Contribuyentes.—Nuevo sistema de botellas para gasetas.—Exposición de un globo.—Estadística sobre la población de la tierra.—Molinos ostráceos.—Grasa invulnerable.—Operaciones del Banco de Barcelona.—Traslado.—Balance e inventario.—La refina como auxiliar de la industria.—Correspondencias por leucelas.—Productos químicos.—Revista comercial de la semana.—Bolsa.

Se suscribe en la Secretaría de la Asociación del «Fomento de la Producción Española» Barcelona, calle de Pino, número 5. Número 5 sueltos 1 real.

Acaba de publicarse el cuarto anuario de la población de la tierra, obra estadística con raras muy estimada, cuyo gran crédito sostienen los doctores Behm y Wagner. El guarismo que presentan este año como su total es 1.423.917.000, siendo superior al del año anterior en 27.000.000 próximamente, no debiendo entenderse que la totalidad del aumento se deba á exceso de nacimiento sobre las defunciones en el año, sino que en parte corresponden á nuevas exploraciones y á las modificaciones que censos recientes en Europa y la India han causado, en las cifras anteriores.

Los diferentes partes del mundo figuran por las cifras siguientes:

Europa	309.178.300
Asia	824.518.500
Africa	199.921.600
Oceania	4.748.600
América	89.519.800
La población en los distintos Estados de Europa es:	
Alemania, 1875	42.722.212
Austria, Hungría, 1876	37.700.000
Suiza, 1876	2.669.147
Holanda, 1875	3.809.527
Bélgica, 1874	5.326.634
Luxemburgo, 1875	205.158
Rusia, 1870	71.730.980
Suecia, 1875	4.383.291
Noruega, 1875	1.802.882
Dinamarca, 1876	1.903.600
Francia, 1872	36.102.921
Gran Bretaña, 1876	33.450.000
España, 1870	16.551.617
Ardorra	12.000
Portugal, 1874	4.298.881
Italia, 1875	27.482.174
Monaco, 1873	5.741
San Marino, 1874	7.816
Turquía en Europa	8.500.000
Rumania, 1873	5.073.000
Serbia, 1875	1.377.068
Montenegro	190.000
Grecia, 1870	1.457.894

Los detalles de toda índole en que abunda el libro y la minuciosidad y exactitud á que se aspira en cada caso, así como el hecho de trabajar cada año para mejorarlo, da un valor á esta publicación cual no lo ha tenido ninguna de su especie anteriormente.

El número 32 del «Fomento de la Producción Española» correspondiente al 17 de Febrero, publica las materias correspondientes al siguiente sumario:

Junta general ordinaria.—Manifestación de productos catalanes.—Conducciones de maderas para los depósitos.—Ligas de Contribuyentes.—Publicaciones.—El «Eco de las Ligas».—Despedida.—El hielo.—Gaceta Agrícola.—Trigos.—Circulares mercantiles.—Luz.—Exposición vinícola española.—La adulteración de los aceites.—Suspensión de la reforma arancelaria.—El comercio y los sellos.—Ecos de Madrid.—Los caminos de hierro del Globo.—Reglamento de maquinistas para los buques del comercio.

VARIEDADES.

A MI QUERIDA ESPOSA

EN EL ANIVERSARIO DE NUESTRO ENLACE.

Fuente de mi inspiración consuelo de mis pesares; hoy recuerda el corazón que al pie de sanos altares te bendijo nuestra unión.

Allí postrado de hinojos y llena el alma de fé, exento el pecho de enojos, con lágrimas en los ojos eterno amor te juré.

Allí mi mano te di en la más tranquila calma: fijé el pensamiento en tí y pronuncié un fiero sí el cual resonó en tu alma.

Allí ante el árbol sagrado de la santa redención, fué el amor santificado y mi amante corazón al tuyo quedó ligado.

Y del ara se elevó en espiral, blanca nube que nubló tu amor perfumó; nube que al cielo llegó porque al trono de Dios sube.

Y nuestras almas unieron ángeles que mandó Dios: de su trono descendieron y de dos almas hicieron un alma para los dos.

De entonces, prenda querida, formas partes de mi ser; eres vida de mi vida, porque Dios con su poder te dejó á mi vida unida.

De, enfances flor purpurina, flor de embriagadora esencia, mago que sin ser fascina, creó faro que ilumina la noche de mi existencia.

Eres mi dulce consuelo el iris de mi bonanza ángel que bajó del cielo á este pobre y triste suelo, á darme fé y esperanza.

Por eso con efusión ver que calmas mis pesares, hoy recuerda el corazón que al pie de santos altares se bendijo nuestra unión.

Antonio Molina González.

Blanca 25 Octubre 1876.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

(Servicio particular de LA PAZ.)

Madrid 22 á las 11 y 59 mad.

Los centralistas coinciden en considerar necesaria y conveniente la fusión de todos los elementos liberales para el porvenir.

Berlín 20.

Dice «La Parta» que un grupo de hombres armados ha hecho fuego sobre el coche en que iba el hermano del Sultan, acusado por la opinion pública de la destitución de Midhat-pachá.

Roma 20.

Háblase ya de los Sres. Garzoli, Spagnolelli y Novo, encargados de llevar á España los capotes para los nuevos cardenales.

Cette 21

Aun no se han extraído todos los cadáveres sepultados en las minas Grainnesac. Nuevos hundimientos son la causa y tienen consternados á los habitantes de las comarcas circunvecinas.

Paris 21.

La embajada otomana ha pasado una nota á los periódicos desmintiendo la enfermedad del Sultan, propalada por algunos diarios ingleses que tienen correspondientes en Constantinopla.

Decías anoche á última hora que las potencias ap'azan su contestación á Gortschakoff hasta que Turquía firme la paz con los principados.

Por iniciativa de Louis Blanc, director de «L'homme libre», tendrá lugar el día 24 un banquete monstruo al que asistirán los republicanos mas exaltados.

Viena 20.

Turquía y Montenegro han firmado un

convenio para abastecer la fortaleza de Niksith, cuyas condiciones mas importantes son: Montenegro trasportará á Niksith las 100.000 ovas de viveros abastecidos por los turcos en las Bocas de Cattaro; Turquía llevará mas allá de la Bojina el maíz con destino á Montenegro que se encontrará en Misam y Cattaro y lo entregará á los montenegrinos en el lago de Sentari.

Centro Telegráfico.

LOS PACIENTES DE DISPEPSIA cuyos estómagos digieren poco á poco, de un modo imperfecto y con sensaciones que la pluma no puede describir, y cuyo sistema general padece con los desarreglos del miembro e hídrico, ensaven, hagan solo la prueba de las Píldoras Azucaradas de Bristol. Tan luego como la hazaña, su martirio viviente se cambiará en segunda en desahogo. Olvidarán que tienen estómagos, excepto cuando el apetito que este agradable estomacal y catártico congenial les recuerda que el órgano que ha adquirido nuevo vigor necesita un nuevo abasto de sostenimiento. No padecerán mas opresión después de comer, ni dolor en el estómago derecho, ni p'nsillas, ni constipación. En todos los casos que la enfermedad derive de estado im-puro de la sangre ó humores la Zarparrilla de Bristol debería ser usada al mismo tiempo que las Píldoras.

Salud á todos devuelta su medici' á ni purgantes, ni gases por la deliciosa h'rt' á de salud. LA

REVALENTA ARÁBIGA DE LA RY.

Treinta años de un éxito invariable comprobando las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, poliptas, m'nses, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, atigros, opresión, congestión, nervio, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85.000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castelluart, del duque de Plusk-w, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédático Wurzer, etc. etc.

Núm. 49.862.—La Sra. Maria Joly de cincuenta años de un estómago irritable, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, m'nses.—Núm. 46.270: Sr. Roberts, de una congestión pulmonar con los vómitos, serd'era y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210: Sr. Doctor-medico Martin, de una gastralgia e irritación del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años.—Núm. 46.218: El coronel Watson, de la g'ota, neuralgia y extrínseco obstinado.—Número 18.714: El doctor-medico Shorland, de hidropesia y extrínseco.—Núm. 49.522: Sr. Baldwin, del agotamiento de sus completos, paralysis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de los excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., 24 tazas, 20 rs., 48 tazas, 36 rs. ó sean 4 cuartos la taza.

Los hecchecos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentran. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En cajas de hoja de lata de 12 libras, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 4 libras, 80 reales, 19 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Hay falsificaciones que se venden á precios inferiores.

Demostriados en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Cam'erna, 4, y en casa de Ferrer hermanos, drogueria en Lorca, don José Moreno, farmacia en, y D. Cayetano San Martín, «La Fauna», chocolates.

De Barry y Compañía, calle de Valverde, núm 1, Madrid. 340-82

DEVOCIONARIOS CON SEMANA SANTA para niños, señoras y caballeros, en diferentes encuadernaciones y precios económicos, en el establecimiento de la calle de Zoco, número 5.

Constitucion de la monarquia española. Ley electoral y Leyes municipal y provincial reformadas, se venden en la calle de Zoco, núm. 5.

Agenda de escritorio para 1877, Calendarios americanos y CALENDARIO CATÓLICO DE MURCIA, se venden en la calle de Zoco, núm. 5.

POESIAS de D. José Benavente y Serrano. Se venden en la imprenta de nuestro periódico al precio de 10 rva. ejemplar.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 23 (noche).—Se asegura que el marqués de Vernouillet, representante de Francia en Lima (Perú), pasa a Tanager de ministro plenipotenciario.

La embajada turca ha desmentido oficialmente el rumor de la enfermedad del sultán.

CONSTANTINOPLA 20.—Se cree que la paz será firmada por Servia y Turquía antes del 28 de este mes.

LONDRES 21.—En la Cámara alta lord Derby, contestando a las críticas de lord Argyle ha declarado que Inglaterra trabaja para mantener la paz amenazada con motivo de la parte tomada por cierto número de rusos en la guerra de Servia.

Añade el lord que Inglaterra se esforzó en hacer aceptar por Turquía las proposiciones de la conferencia, pero que se niega a ejercer presión alguna sobre Turquía.

Lord Salisbury dice que la conducta de Turquía es insensata.

En la Cámara de los Comunes M. Huns, contestando a Mr. Sim dice que en su opinión la guerra no estallará entre Rusia e Inglaterra, cuyas relaciones son amistosas, pero si los intereses ingleses fuesen amenazados en alguna parte, Inglaterra los protegería.

PARIS 21.—Un hambre espantosa hace estragos en Cosca (China occidental).

WASHINGTON 21.—La Cámara de representantes ha protestado contra el acuerdo de la comisión que concede a Mr. Hayes los votos del distrito de la Luisiana.

Sin embargo la decisión queda válida.

CONSTANTINOPLA 21.—La primera conferencia de los delegados de Servia con los ministros turcos ha producido un gran efecto.

LONDRES 21.—Se ha prohibido la venta de ganado vacuno en el condado de York.

LONDRES 21.—El Times, asegura que Rusia trabaja por asegurar alianza con Persia.

CONSTANTINOPLA 21.—Es falso se trate de relevar al visir Edhem Bajá.

NOTICIAS GENERALES.

Respecto a las fiestas que se preparan en Cartagena con motivo de la visita que hará pasado mañana S. M. el rey, dice un colega de aquella localidad.

Todas las corporaciones militares y civiles preparan festejos y actos de beneficencia, así como también varios particulares hacen crecidos gastos para engalanar los edificios con el gusto y ostentación que han distinguido siempre a nuestro pueblo.

Definitivamente S. M. el rey se alojará durante su estancia en esta localidad, en los edificios del arsenal de este departamento, cuyo arreglo se halla a cargo de la marina.

El cuartel de infantería de marina ostenta ya una vistosa decoración con multitud de banderas, escudos, gallardetes y gran número de luces de gas y vasos de colores.

Prometen estar animadimas las regatas, que han de celebrarse.

En el barrio de Santa Lucía se están preparando muchos buques para tomar parte en ellas, y tenemos entendido vendrán también algunos del vecino puerto de Mazarrón.

El comercio de esta capital distribuirá en actos benéficos las cantidades que recaude y que ya ascienden a 25.000 reales próximamente.

La iluminación que durante la permanencia en esta plaza de S. M. el rey, lucirá la casa de nuestro diputado excelentísimo señor don Andrés Pedreño, contendrá 1.500 bombas de cristal opaco y unas 5.000 luces de gas en letreros y adornos. El aspecto que hoy presenta el edificio es magnífico, y llaman la atención con especialidad los preciosos transparentes que han colocado en todas las puertas del edificio.

El magnífico arco que costean los cuerpos de la guarnición y que han situado en el glacis de las puertas de San José, imita al estilo y época del real al-

cazar de Segovia y torreón de don Juan II.

La pintura de todo él, debida a un acreditado artista de la provincia, es una obra de verdadero mérito que todos aplauden con entera sinceridad.

Ayer era crecidísimo el número de personas que recorría toda la población viendo los magníficos arcos que se han erigido y las decoraciones de muchos edificios, entre los que llaman con justicia la atención la casa palacio del excelentísimo señor don Andrés Pedreño, la del Excmo. señor conde de Santa Lucía y la del Casino.

Todas ellas merecen por su exquisito gusto el general aplauso.»

Varios alcaldes de los pueblos de la línea férrea han pedido la hora poco más ó menos en que S. M. el rey pasará por sus respectivas jurisdicciones, con el fin de salir á ofrecerle sus respetos.

Un despacho recibido ayer del Escorial dice que, á causa del violento vendabal que se ha desencadenado durante la noche anterior, se ha hundido una pequeña torrecilla del monasterio.

La cosecha de azúcares es poco satisfactoria en los Estados Unidos y muy escasa en Francia y Alemania. Esto debe recogerse á nuestros productores españoles y antillanos, pues precisamente la cosecha del actual año se presenta inmejorable, así como la de tabacos.

Los azúcares merecen creciente favor, y los precios tienden cada vez más al alza.

Dicen de Los Barros, Extremadura, que varios labradores de aquella comarca se muestran algo impacientes por la falta de lluvia, á pesar de que aun conserva la tierra bastante humedad por consecuencia de los últimos temporales.

En el cuerpo de estadística están vacantes tres plazas de oficial de la clase de terceros con 3.000 pesetas, 29 de oficial de la de cuartos con 2.500, 14 de auxiliar de la de primeros con 2.000, y 32 de auxiliar de la de segundos con 1.500. Los ejercicios de oposición empezarán el 5 de Marzo á las doce en la dirección del Instituto geográfico, calle de Jorge Juan, núm. 8.

El venerable obispo de Mondoñedo, que falleció anteayer, según oportunamente manifestamos, fué muchos años obispo auxiliar del cardenal Alameda y Brea; don Francisco de Sales Crespo ha ocupado altos cargos eclesiásticos y civiles desde que con las mejores notas y recibiendo gratis por sobresaliente el grado de doctor en cánones por los años del 36, concluyó su carrera eclesiástica.

Catedrático, promotor fiscal, beneficiado, maestro de ceremonias, gobernador interino de la diócesis, gobernador sede vacante, pro-secretario de cámara y secretario de cámara de este arzobispado, examinador sinodal de varias diócesis, varias veces consejero de Instrucción pública, canónigo penitenciario de la santa iglesia metropolitana de Toledo, consagrado obispo auxiliar del Emmo. señor cardenal Alameda en Setiembre del 62, tomó posesión de la silla de Mondoñedo á últimos de Octubre del 75, para la que en el mismo año fué preconizado por Su Santidad.

Distinguióse en todos los cargos que desempeñó por su ciencia y prudencia, y durante toda su vida por su esclarecida virtud y celo verdaderamente apostólico.

Segun cartas de Roma, el nuevo nuncio de Su Santidad, monseñor Catani, aplazará probablemente su venida á Madrid con motivo del viaje de S. M. El embajador señor Cárdenas vendrá también en un breve plazo en uso de licencia.

La convocatoria que ha dirigido la diputación foral de Alava á las hermandades de aquella provincia, dice así: «Considerando la junta particular la urgente necesidad de tratar y resolver en la forma mas conveniente los asuntos conexados con las disposiciones de la

ley de 31 de julio de 1876, cuyos asuntos exceden de su competencia y son de la exclusiva jurisdicción y conocimiento del cuerpo universal de la provincia, y teniendo en cuenta lo establecido en las leyes del cuarenta, en los decretos vigentes y en el fuero consuetudinario, en los cuales se previene y manda la reunión del país en juntas generales extraordinarias en caso de gran necesidad cumplideros á la hermandad y al bien de ella, y que ninguna mayor que el actual registran los anales de Alava, en sesiones de 22 de diciembre, 20 de enero y 11 del que rige, acordó con dicho fin la congregación de la general, habiendo señalado para la celebración de la primera sesión las diez horas de la mañana del día 23 de este mes y salón á tales actos destinado en esta casa-palacio.

Lo que la junta particular así bien ha dispuesto que se comuniqué á V. S. por la presente convocatoria y carta de llamamiento para su puntual asistencia, recordándole lo que sobre renovación de procuradores se encargó por circular de 22 de Octubre del año pasado, y advirtiéndole que para el más acertado desempeño de su cometido oiga previamente la opinión de la hermandad su representada en la forma arreglada al fuero y á la costumbre.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Vitoria 14 de Febrero de 1877.—El diputado general, Domingo de Aragón.—El secretario por ciudad y villas, Ramon Gonzalez de Echávarri.—Por ausencia del secretario por tierras esparsas, el oficial de secretaría habilitado, Fructuoso Irazu.—Señor procurador provincial de la hermandad de...»

Detalles recibidos de la voladura del castillo de la Mota de San Sebastian, ocurrida el día 17, dan cuenta de que el número de cartuchos metálicos existentes en el mismo, y que se quemaron también, asciende á 144.000, y además una gran cantidad de pólvora.

Al reconocer los escombros se han encontrado algunos cadáveres completamente mutilados, entre ellos siete artilleros.

Segun vemos en un diario de Valladolid, asegúrase que una compañía catalana piensa comenzar muy en breve la construcción del ferrocarril de aquella ciudad á Calatayud, y que probablemente llegarán á una inteligencia las empresas del ferrocarril del Norte y de Calatayud para que sea una sola estación para ambas líneas.

El diario italiano el Secolo publica la siguiente carta de Garibaldi al diputado Mauro Macchi, autor de una Memoria contra el impuesto sobre la molienda del trigo: «Capreria Febrero de 1877.—Mi querido Mauro: Gracias por vuestra Memoria admirable que estoy leyendo; me complace en deleitarme con vuestras palabras de oro.

Vos llamais pan al pan y al impuesto una contribucion despiadada. ¿Por qué no siguen nuestros amigos vuestro noble ejemplo? En lugar de exaltar á los gloriosos, ¿por qué no se ocupan de la miseria del pueblo, á la cual seria, sin embargo, tan digno el buscar un remedio? Ya sé bien que predicamos en desierto. Cada día mi voz se debilita más; pero mientras me quede aliento, estaré á vuestro lado para reprimir los engaños y combatir á los fuertes que solo saben servirse de sus poderes para hacer el mal.

Siempre vuestro.—G. Garibaldi.»

Dicen de Bilbao con fecha 20: «El bergantín Abando sigue embarrancado en Peñota. Tiene cortados los dos palos y está anegado en agua. Si el mar, algo inquieto estos dias, se enfurece, no será fácil salvar su cargamento, que consiste en harinas, latas, arroz, vino, etc.»

En Almunia de doña Godina, villa de la provincia de Zaragoza, se está construyendo un magnífico teatro. «Se adeudará alguna mensualidad al maestro de escuela?»

En Aragón empiezan también los la-

bradores á temer las consecuencias de la sequía que, si se prolonga, les acarreará grandes perjuicios.

Una de las comparsas que han recorrido en este pasado Carnaval las calles de Valencia ha cometido un abuso, por no decir otra cosa, que merece serio castigo. Hizo una cuestacion en beneficio á los niños huérfanos del colegio de San Vicente, que no tienen más recursos que los de la caridad, y del dinero recogido no ha entregado ni parece que quiere entregar un solo céntimo á dicho establecimiento.

Se ha fundado en Barcelona una sociedad que tiene por objeto explotar la aplicación de la fotografía al arte tipográfico, lo que se conoce con el nombre de heliografía. Ha hecho varios trabajos dignos de gran estima, que se exhibirán en la próxima Exposición catalana.

El Círculo mercantil de Málaga está fundando un Ateneo, en el que se explicarán por ilustrados profesores las materias más propias del comercio.

Escriben de Santander que á consecuencia de haber renunciado el cargo los nuevos concejales electos en Cabuérniga, habrá necesidad de hacer segundas elecciones.

En muchos pueblos de Almería están ocurriendo repetidísimos casos de viruela.

La Imprenta de Barcelona escribe lo siguiente respecto á la conspiración que se había supuesto: «Dícese que se ha descubierto en esta ciudad un complot, un plan, una conjuración ó lo que sea.

Dícese que por resultado de tal descubrimiento han sido reducidos á prisión varios paisanos. Dícese que han sido puestos á disposición de los tribunales ordinarios.

Dícese que la audiencia del territorio ha nombrado un juez especial para que entienda en el procedimiento. Dícese que se han encontrado en poder de alguno de los conjurados pruebas en papeles de no sabemos qué trama.

Añádesese que figuran en el proceso nombramientos hechos á nombre de los señores Ruiz Zorrilla y Salmeron. Que figuran como piezas de convicción algunas armas.

Que la denuncia ha partido de la autoridad militar, que desde hace algunos dias seguía el hilo de la trama. Que el plan de los conjurados ¡horroriza al pensarlo! tendía á dar un cruento golpe contra una elevadísima persona aprovechando su permanencia en Barcelona.»

Por si nuestros lectores no comprenden claramente el alcance del último rumor de que se hace eco la Imprenta de Barcelona, tal como anteriormente se consigna, debemos recordarles que este periódico es democrático y que no hace muchos dias que declaró no pertenecer á la fracción del señor Castelar.

Los periódicos ingleses publican una carta dirigida al sultan por Midhat-bajá, un dia antes de su caída. Abdel-Hamid se negaba á sancionar algunas modificaciones que en el alto personal proponía el visir, quien, con este motivo, escribió al sultan lo siguiente, que no tenemos por muy respetuosos ni ajustado al tono que deben usar los ministros con los soberanos constitucionales: «A S. M. el sultan: Cuando proclamamos la Constitución nos propusimos acabar con el despotismo palaciego, poner en conocimiento de V. M. sus deberes, conocer los nuestros, aceptar la igualdad entre cristianos y musulmanes y trabajar fecundamente en pró de la regeneración nacional.

De treinta años á esta parte hemos publicado bastantes *hatis* y *Armanes*, cuya aparición ha coincidido siempre con la explosión de algun peligro político. Pasado este, pronto olvidáramos por qué habíamos pro nulgado el decreto. No piense V. M. que hemos proclamado la Constitución tan solo con el fin de arreglar la cuestión de Oriente. V. M.

«Afirmo á Vuestra Majestad que no volverá á acontecer; en fin, ello es que me dormí y debí ponerme sonámbulo, como esos que andan dormidos y dormidos abren puertas y hacen, en fin, como si estuvieran despiertos, y luego no se acuerdan de lo que han hecho sonámbulos.

«¡Válgame Dios, por la tal manera de dormir! dijo el emperador, que yo no he ido nunca á ninguna parte sino despierto y muy despierto.

«Pues yo no sé que diga á Vuestra Majestad, sino que yo me encontré de improviso fuera de la catedral, junto al postigo de la Torre y sin linterna, y que entonces fué cuando me acometió quien de tal manera me puso.

«Vamos á cuentas, que para mentir es necesario tener buen ingenio, Vargas: ¿no dices tú que el que de tal manera te maltrató me faltó á mi al respecto y se llevó á la hermosa campanera? —Me parece, señor, con vuestra venia, que eso lo ha dicho Vuestra Majestad.

«Bravamente te reparas, pero allá va otra; cuando yo te he dicho eso, contestaste, como quien ya tenía noticia de lo que decia yo.

«Niego la consecuencia siempre, con la venia de Vuestra Majestad, porque yo tengo como por visto y oído, todo lo que dice Vuestra Majestad, que dice que ha visto u oído.

«Nada, contestó el emperador que miraba profunda y fijamente á Vargas,

tiene que conocer sus deberes, para que puedan hacer algo los que, como yo, llevan la responsabilidad gubernamental. También nosotros los ministros hemos de saber cuáles son nuestros deberes: es el más importante renunciar al sistema de adulaciones y disimulos que reina en nuestra patria desde hace cuatrocientos años. Respeto la persona y la familia de V. M.; pero no puedo convertir mi respeto en instrumento contra los intereses nacionales.

«Mi responsabilidad es grande; temo, ante todo, la que con mi conciencia contrago, porque ella exige que no olvide el bien de mi patria. Temo también al poder, que puede pedirme cuenta de mis actos. No confunda M. M. el sentido de mis palabras: temo las acusaciones de mi conciencia y las de la nación otomana, y esto es todo lo que temo.

«Los otomanos han reconocido y cumplido sus deberes; preciso es que los imitemos. Nuestro Gobierno es constitucional; ¿conoce V. M. la significación de la Constitución? Quien dá una cosa está obligado á conocerla. No insisto sobre este punto.

«Conozco la importancia del puesto que V. M. me ha confiado. Tengo que cumplir deberes de otomano y deberes de funcionario; como otomano, solo soy responsable ante mi conciencia; como funcionario, lo soy ante mi conciencia y ante la nación. Ante mi conciencia, de nada tengo que acusarme; ante la nación no me encuentro en el mismo caso. Hace ya nueve dias que V. M. no quiere admitir lo que le he propuesto; V. M. niega al artesano las herramientas que le hacen falta. No quiero trabajar sin herramientas: las que en la actualidad poseo, más sirven para destruir el imperio que para reedificarlo. Ruego á V. M. que confie á otra persona las funciones que me ha encargado.—4 de Febrero de 1877.—Midhat.»

El señor conde de la Romera acompañará á S. M. hasta Aranjuez, como vicepresidente de la diputación de Madrid; el gobernador civil hasta Alicante, y el capitán general de Castilla la Nueva hasta Cartagena. El presidente del Consejo regresará á Madrid el lunes en el tren-correo.

Parece que en Sevilla se vá á establecer un hospital de dementes.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 11 1/8 dinero y 11 1/5 papel al contado.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto concediendo los honores de jefe superior de Administración á don Gregorio Gimenez Andrade, contador central.

—Real orden dictando varias resoluciones con motivo del arrendamiento de la mina de Arrayanes, en Linares, y de los incidentes promovidos en el mismo.

—Otra declarando subsistente una carga de justicia á favor del duque de Albuquerque por la cantidad de 20.234 pesetas 87 céntimos en equivalencia de las alcabalas de la villa de Ledesma y su tierra, provincia de Salamanca.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden aprobando el reglamento para los ejercicios de oposición á ingreso en el cuerpo de aspirantes á registros de la propiedad.

—Reglamento á que se refiere la real orden precedente.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden disponiendo que se consideren exceptuados de la incompatibilidad prescrita en la ley de presupuestos vigentes á los empleados destinados á los estafetas ambulantes de correos.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden disponiendo se provea por concurso entre los catedráticos de entrada de la fa-

eres la misma invencible espada de siempre, no te se puede meter una punta; ya sé, ya sé, porque te mal hirió el otro.

«¿Porqué, señor? —Porqué estas sonámbulo, que á estar tú despierto por imposible tengo el que te hubiera tocado; pero anda, anda con Dios, que está esperando mi Cons jo, y cuidate mucho y restablecete, que me haces falta y necesito que averigues quien fué el tal hombre que te hirió, que se me atrevió y que se llevó á la campanera.

Vargas besó la mano al emperador y salió de la cámara murmurando: —Lo sabrá Vuestra Majestad, cuando yo le traiga las entrañas de Don Miguel de Mañara.

La conversacion precedente demuestra que el emperador queria mucho á Vargas, que Vargas amaba más que al emperador á su propia venganza, y que el emperador tenia más ansia de Beatriz que de venganza Vargas.

«En cuanto á Don Miguel de Mañara, le habian querido prender por haber puesto á punto de muerte á aquel tremendo personaje que se llamaba de tan extraña manera Don Roque Sietevidas.

«Pero anduvo tan de prisa el Padre maestro de la órden de predicadores, Don Gaspar de Fonseca, era tal su influencia y probó de tal modo que su sobriño hiriendo á Don Roque, poniéndole en situación de no poder huir de la jus-

FOLLETIN 34

DON MIGUEL DE MAÑARA

MEMORIAS DEL TIEMPO DE CARLOS V

FOR

DON M. FERNANDEZ Y GONZALEZ.

contra él; pero por lo que hizo y por el apuro en que me puso de no poder servir á Vuestra Majestad, recetada le tengo, yo acá en mis adentros para cuando esté bueno sepa quien él ha sido, otra estocada tan buena como la que él me dió.

«¡En niña leal fué tu herida! Dijo el emperador; ¿pues no eres tú primera espada de mis reinos, despues, se entiendo, de aquel mi buen vasallo Don Juan Tenorio, que no se sabe ahora por donde anda, y antes que yo, que no soy algo ni torpe, con la espada en la mano?

«Si Don Juan Tenorio fuese capaz de villanías y no supiese yo, como lo sé, que desde que se escapó de Yuste anda por esos mundos de Dios, aunque creo que sea por Flandes, diria que habia sido Don Juan el que me habia herido. No ha sido así, pero puedo asegurar á Vuestra Majestad, señor, que el que riñó á oscuras conmigo, junto al postigo de

la Giralda, es tan buena espada como Don Juan Tenorio, que es cuanto hay que decir, y no se diga por esto, y con perdón de Vuestra Majestad, porque más de una vez ha querido vernos reñir á Don Juan y á mí con espadas corteses, que allá nos vamos, y que Don Juan subía de lo lindo para meterme un botanazo, y que más de cuatro veces él era quien le llevaba y no yo; y sabe también Vuestra Majestad que un dia don Juan rompió el boton y yo tambien, irritados el uno contra el otro, y fueron necesarios todos los respetos que ambos tenemos á Vuestra Majestad para que no nos matásemos y la cosa se quedase en tal estado.

«Pues por lo mismo, Vargas, si lealmente te han estropeado de ese modo, el que te ha estropeado ha debido ser un demonio.

«Tal creo yo, dijo Vargas, y tengo necesidad de saber en qué parte del infierno ese demonio se esconde para darle una vuelta como mia.

«Pues el tal demonio no es de todo punto traidor á mí, porque contra mí no volvió, Vargas, antes bien huyó y no me faltó al respeto sino con la picardía de hacerse pasar con su silencio y á causa de la oscuridad por tí. Pero, dime, puesto que hasta ahora no he podido preguntarte cómo es que tú te saliste de la catedral á la calle, dejando cerrada la puerta del Perdón?

«Sudo y trasudó Vargas, tragó saliva

y dijo, no atreviéndose á decir la verdad, porque le avergonzaba confesar que le habia burlado un loco: —No lo sé, señor.

«¿Cómo ¡que no lo sabes! pues que, con la herida has perdido la memoria? Volvió á tragar saliva Vargas y dijo con un gran empujón: —Es, señor, que me dormí.

«¿Que te dormiste! ¿sabes tú lo que quiere decir que un centinela se ha dormido á la vista del enemigo? ¿Sabes tú que yendo conmigo eras mi más ni menos que un centinela en campaña?

«Puede Vuestra Majestad mandar que me arcabuceen ó me ahorquen, dijo tranquilamente Vargas, que bien lo merecí por dormirme, habiendo confiado Vuestra Majestad á mi custodia su sagrada persona.

«No se trata ahora de eso, dijo vivamente el emperador, y mucho menos cuando en el pecado has llevado la penitencia.

«La verdad del caso es, señor, que me dormí; ya se vé la soledad, el silencio, la oscuridad, el fresco que en la catedral hacia, lo avanzado de la hora y sobre todo la seguridad en que estaba de que en la catedral no podia sobrevenir ningún peligro á Vuestra Majestad, fueron ocasion para que me durmiese.

«En todas partes donde el rey está hay peligro y absoluta necesidad de vigilancia, contestó severamente el emperador.

cultad de ciencias, una categoría de ascenso, vacante en dicha facultad.

—Otra disponiendo que se anuncie por traslación la provisión de la cátedra de elementos de derecho político y administrativo español, vacante en la universidad de Oviedo.

—Otra disponiendo que se anuncie la oposición a la cátedra de elementos de derecho mercantil y penal, vacante en la universidad de Sevilla.

—Otra confirmando la pena de inhabilitación, durante el curso próximo, para proseguir sus estudios y expulsión perpetua de las universidades de Madrid y Valladolid, impuesta por el consejo universitario, al alumno de la facultad de derecho don Tomás Pampin y Alonso y disponer que se pase el tanto de culpa al juzgado competente.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS. —Real orden disponiendo que se den las gracias en nombre de S. M. al conde de Tejada de Valdosa por el celo e inteligencia que ha desplegado en el desempeño de la comisión régia que le fué conferida para el planteamiento en la provincia de Navarra del art. 24 de la ley de presupuestos vigente y demás cuestiones enlazadas con la situación actual de aquella provincia.

PAGOS.—La dirección de la Caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 24 del corriente, de diez a dos de la tarde:

Intereses de resguardos no depositados, segundo semestre de 1871, factura números 2.390 y 3.809 de señalamiento; primer semestre de 1875, facturas números 1.733 y 1.800 de id.; segundo semestre de 1875, facturas números 1.459, 1.496, 1.612 y 1.613 de id.; primer semestre de 1876, facturas números 933, 1.143, 1.158, 1.260, 1.270, 1.324, 1.404, 1.423, 1.424 y 1.435 de id.; segundo semestre de 1876, facturas números 33, 102, 219, 400, 635, 701, 775, 738, 789, 803, 807, 820, 821, 885, 901, 921, 966, 967, 968, 976 y 1.023 de id.

Intereses de resguardos depositados, primer semestre de 1876, factura número 417 de señalamiento.

Bonos del Tesoro, primer semestre de 1875, factura número 72 de señalamiento; segundo semestre de 1875, facturas números 187 y 190 de id.; primer semestre de 1876, facturas números 41, 86, 102, 117, 124, 125, 150, 151 y 158 de id.

Resguardos amortizados, sorteo de 30 de Junio de 1873, factura núm. 43 de señalamiento; sorteo de 30 de Junio de 1874, factura núm. 327 de id.; sorteo de 30 de Junio de 1875, factura núm. 512 de id.; sorteo de 30 de Junio de 1876, factura número 374 de id.

—La misma dirección ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 24 del corriente, de diez a dos de la tarde:

Bonos del Tesoro, primer semestre de 1876, terminado el pago de las facturas comprendidas en el sorteo, se da principio al de las no sorteadas, y en su consecuencia se satisfarán las señaladas con los números 173 al 190.

Intereses de obligaciones por ferrocarriles, primer semestre de 1877, primera mitad, bolas números 80 al 85 de sorteo, que comprenden los millares 89.001 al 90.000, 23.001 al 24.000, 114.001 al 115.000, 77.001 al 78.000, 13.001 al 14.000, y 1 al 1.000 de la numeración de entrada de los resguardos de depósito.

—Los portadores de carpetas de cupones atrasados de la renta consolidada del 3 por 100 exterior, correspondientes a los semestres anteriores al vencido en 1.º de Julio de 1873, designados con los números 726 al 794 inclusive de señalamiento, pueden acudir desde el día 22 del corriente mes en adelante, de una a tres de la tarde, en la Tesorería de la dirección de la Deuda a recibir el importe líquido que aquellas representan.

—Los interesados a quienes les fueron admitidas sus proposiciones en la subasta celebrada ante la Junta en el día 30 de Enero último para la adquisición de valores de la Deuda del Tesoro, procedente de la del material, pueden desde luego presentarse en la Tesorería de la dirección de la Deuda desde el día 23 del mes actual en adelante, de dos a tres de la tarde, a fin de hacerles efectivas las cantidades que se les adjudicaron en dicha subasta; en el concepto de que deberán entregar previamente, si ya no lo hubieren verificado en el departamento de Emisión de estas oficinas, los valores que ofrecieron y les fueron admitidas.

—De orden de la dirección de Tesoro, el día 21 del corriente, de diez de la mañana a dos de la tarde, satisfará la Tesorería Central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la segunda emisión,

vencimiento de 30 de Junio de 1876, señaladas con los números del 175 al 178 de presentación y 275 a 278 de sorteo para el pago, importantes 3.075 pesetas.

—La misma Tesorería satisfará las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emisión, vencimiento de 30 de Junio de 1876, señalada con los números 792 al 799 de presentación, y 692 a 699 de sorteo para el pago, importante 25.215 pesetas.

MISCELÁNEA.

Ayer mañana en el tren-correo de Zaragoza llegaron a esta capital con el director señor Lupi y la primera actriz señorita María Frigerio los 59 artistas de la compañía italiana que actuará en el teatro de la Zarzuela.

El sábado tendrá lugar definitivamente la inauguración con la opereta nueva en tres actos, música del maestro Lecocq titulada *I Prati San Gervais*, que obtuvo un crecido número de representaciones cuando su estreno en París.

Mañana a las cuatro de la tarde, se reúnen, por invitación del empresario del teatro Real, varios académicos, maestros compositores, libretistas, literatos y críticos, con el propósito de discutir y concertar el procedimiento y los medios que, en su caso, deban emplearse para promover el establecimiento de la ópera nacional.

La conferencia agrícola del domingo próximo estará a cargo de don Casildo de Azcárate, catedrático de la Escuela superior de ingenieros agrónomos, que disertará sobre el siguiente tema: «Insectos útiles y perjudiciales a la agricultura de la provincia de Madrid.»

Mañana viernes se pondrá en escena en el teatro Martín, por segunda vez en la presente temporada, el drama sacro en siete cuadros que con tanto éxito se viene representando en dicho teatro todos los años, titulado *Pasión y muerte de Jesús*.

Hé aquí algunas de las pruebas que se hacen para entrar en la masonería:

«Hay primero la cámara de las reflexiones: «Lugar oscuro, iluminado por una lámpara sepulcral. Las paredes, pintadas de negro, están cargadas de emblemas fúnebres. El neófito, que ha de pasar por los cuatro elementos de los antiguos, sufre su primera prueba, la de la «Tierra» en cuyo seno se le hace creer que se encuentra. Yace a su lado un esqueleto en un féretro abierto; a falta de esqueleto, se pondrá sobre la mesa un cráneo.»

Las inscripciones de las paredes dicen: «Si tu alma ha sentido espanto, no vayas más lejos.»

«Si perseveras, serás purificado por los elementos, saldrás del abismo de las tinieblas, verás la luz.»

El paciente debe permanecer allí cierto tiempo, responder por escrito a tres preguntas, y luego hacer su testamento. Mientras que el venerable lee sus respuestas en la lógia: «El h. preparador venda los ojos al neófito y lo pone en el estado en que debe entrar en la lógia; es decir, con la cabeza descubierta, en mangas de camisa; el brazo y el pecho izquierdos desnudos, la rodilla derecha desnuda, el zapato izquierdo en forma de chinela.»

Entonces el h. experto recibe del venerable «la importante misión de someter al profano a las pruebas físicas,» es decir, que haga «los tres viajes, y pase por los elementos que le faltan atravesar; el aire, el agua y el fuego.»

En seguida, «el segundo experto corre ruidosamente los cerrojos, y abre las puertas, etc.»

Después de un largo interrogatorio sobre las preocupaciones, la ignorancia, el fanatismo y la superstición, etc., «el venerable dice con voz fuerte: ¡Que haga el primer viaje!»

«Este primer viaje debe estar erizado de dificultades, se le dice: ¡bajaos! como para entrar en un subterráneo. ¡Saltad! para atravesar una zanja. ¡Levantad el pié derecho! para subir una pequeña altura, ¡bajaos!... ¡Más! Es conducido de modo que no pueda juzgar la naturaleza del suelo que recorre; sube la escalera sin fin; pasa sobre el columpio; y durante este trayecto, el ruido de los asistentes, el granizo y el trueno, producen su efecto; hasta la botella de Leyden.»

Este viaje constituye la purificación por medio del aire; la purificación por el agua se hace en el segundo viaje, durante el cual «el neófito no percibe otro ruido que algunos rumores sordos y ligeros paletos de espaldas. Después el

experto le hunde por tres veces la mano izquierda en un vaso lleno de agua.»

El primer juramento del neófito es en esta forma:

«Juro no revelar jamás los secretos, los signos, los toques, las palabras, las doctrinas y las costumbres de los francmasones. En caso de faltar a mi palabra, que me quemen los labios con un hierro candente, que me corten la mano, que me arranquen la lengua, que me degüellen, que mi cadáver sea colgado en la lógia durante la admisión de un nuevo hermano, para que sea la mancha de mi infidelidad y el espanto de los otros, que lo quemén en seguida, y que se arrojen las cenizas al viento.»

No deja de ser una feliz coincidencia el que en el número último de *La Academia* se lean artículos con las firmas de los señores Amador de los Rios y Braga, historiadores distinguidos y acreditados de las literaturas española y portuguesa, respectivamente. No sin fundamento se anuncia *La Academia*, como órgano de la cultura peninsular, pues si el señor Amador traza la biografía de un eminente artista español, el escultor Alvarez, el señor Braga da a conocer al portugués Sanches, verdadero precursor del positivismo.

Demás de estos artículos ocupase *La Academia* de las fiestas que por iniciativa del archiduque de Austria Salvador Luis se han celebrado en Palma de Mallorca en memoria de Raimundo Lulio; también discurre sobre el cuerpo de archiveros bibliotecarios y anticuarios, ofreciendo además varias ilustraciones y entre ellas la reproducción de un bellissimo dolmen de las inmediaciones de Ronda.

Entre el material del movimiento de ferrocarriles expuesto en Filadelfia, llamaba la atención un bellissimo wagon, el *Don Pedro II*, construido en la fábrica de Jackson y Shar, en Wilmington (Estados-Unidos). Este carruaje, destinado a funcionar sobre el ferrocarril de San Pablo a Rio-Janeiro, es propiedad del emperador del Brasil y para su uso particular.

Tiene 10'50 metros de longitud, 2'40 de ancho y está construido de manera que puede desarmarse fácilmente, para facilitar su transporte hasta el punto de su destino.

Pesa 5.895 kilogramos, y el tablero ó piso del carruaje se eleva a 0'40 sobre la vía; está provisto de frenos neumáticos Westinghouse y lleva dos terrazas sistema Mister.

Por el interior, este wagon tiene algo de sorprendente por la manera de estar distribuido y por la riqueza y gusto de su ornato y mobiliario.

La mitad la ocupan el gabinete, una alcoba y un tocador para el emperador, y el resto una sala para su séquito, también con su tocador. El gabinete imperial, que está tapizado de seda amarilla, tiene dos armarios de ébano con adornos de oro, destinados uno para librería y otro para vajilla y provisiones; sobre uno de ellos está el retrato del emperador y sobre el otro el de su hija Isabel, actual regente. Dos espejos reflejan los rayos de dos grandes candelabros de plata fijos en las paredes, completando el amueblado un sofá y dos sillones cubiertos de raso y bronceado.

Las cortinas son de seda verde, como el tapizado de las paredes. La alcoba es sencillísima, pero muy elegante; está decorada con azul; la cama es una especie de hamaca de cordones de seda, pendiente del techo por dos grandes ganchos de plata maciza y tiene una preciosa mesita de mosaico y una poltrona de talla dorada. En el tocador hay una pila de mármol con agua fría y caliente para el baño, lavabo, espejo, etc., etc.

En la sala grande, tapizada de raso gris, pueden acomodarse perfectamente 24 personas. Los divanes están todos dispuestos de manera que pueden abrirse formando camas y están preparados los ganchos necesarios por si alguno quiere acomodarse en lecho suspendido.

El tocador está provisto de varias pilas de mármol, con grifos de agua caliente y fría, y de cuatro espejos. Todo el piso del wagon está cubierto de una rica alfombra de Bruselas, de fondo blanco, con pámpanos verdes.

Sobre las puertas que dividen los compartimientos, se ven dos grandes placas de plata, con los escudos del Brasil en relieve, y en una de ellas está el nombre del emperador y en la otra el del constructor.

En el techo hay once ventiladores formados de cristales guarnecidos en sutilísimas láminas de metal blanco; las ventanas son grandes y se corren lateralmente; las persianas son de maderas

preciosas; y por último, el adorno exterior de este carruaje corresponde al gusto y riqueza del interior.

A las tres de esta madrugada tuvo conocimiento el juzgado del distrito del Congreso, que estaba de guardia, de que en la Travesía de San Mateo núm. 14, cuarto segundo izquierda, se había cometido un robo. Constituido en el lugar de la ocurrencia, resultó que al regresar a su casa el inquilino de dicho cuarto anoche a las doce, notó que la puerta estaba abierta, descerrajadas las cómodas y baules, y en desorden las ropas. Dió aviso al sereno, quien con el auxilio de la pareja de orden público reconocieron minuciosamente la habitación, pero no encontraron a nadie. El robo ha consistido en varias alhajas, entre ellas una sortija de brillantes, una pieza de 50 varas de madapolán y otras varias prendas.

A las cuatro de la mañana continuaba el juzgado en la referida casa recibiendo declaraciones, sin que a esta hora hayan sido descubiertos los autores.

Un periódico de Nueva-York ofrece a sus abonados la siguiente prima:

«Durante un año se cortará el pelo gratis a domicilio; el abonado podrá vacunarse cada tres meses. Todo suscriptor que pague tres meses adelantados, tendrá derecho a un ataud en su fallecimiento, ó si sus herederos lo prefieren, recibirán en lugar de este objeto seis cucharillas de plata.»

Medio seguro é inofensivo de evitar las picaduras de viruelas.

Lo que aconsejamos lleva el sello de la experiencia propia. De más de 17 años a esta parte, ni un solo varioloso nos ha quedado con marcas de la enfermedad en el rostro.

El procedimiento es este: Con un pedacito de hilo de oro ó de plata, de un precio al alcance del más pobre (precio insignificante, si se trata del segundo metal), se improvisa un afiler, formando en un extremo un poco de cabeza y sacando *punta fina* al otro extremo, mediante una lima ó un pedazo de piedra ó mucla de esmeril.

Llegadas las pústulas a su plenitud y antes que el humo que las llena pase del aspecto perlado y la forma redonda y lisa comience a abollonarse y a tomar un color amarillento, se van reventando una a una, simplemente introduciendo la punta del improvisado afiler, pero en dirección no recta ó perpendicular, que podría llegar a la *piel viva*, sino muy inclinada ó oblicua.

El afiler no ha de hacer más que entrar y salir; el resto lo hace la presión interna de la misma pústula. Cada una de éstas, a poco de recibido el pinchazo, deja salir una gotita trasparente de la linfa interior. Este leve desahogo dejando la piel viva libre del exceso de presión, la deja, en consecuencia, libre de picadura.

Adviértase que la ampolla ó pústula no debe ser pinchada por el centro, donde forma hundimiento, sino por cerca del borde donde *abulta* mas.

La operación debe completarse (siendo muy confluente ó espesa la viruela) en cinco ó seis sesiones; una cada cuatro ó seis horas, de modo que todo el vaciado se despache en las veinticuatro ó treinta horas que ese período perlado de la plenitud dura.

Si hay cariño ó caridad bastantes, puede hacerse todo el vaciado en una sola sesión, sin inconveniente alguno.

En último caso, si el enfermo no cuenta entre sus deudos quien posea bastante abnegación para ello, siempre tiene el recurso de una hermana de la caridad ó de un practicante que le preste este importante servicio.

En los casos de mayor confluencia pueden quedar 6, 8 ó 10 picaduras esparcidas acá y acullá del rostro; más esto no constituye *quedar picado de viruelas*.

Recomendamos con empeño este procedimiento, en vista de la tendencia que van tomando las viruelas a invadir a las personas ya adultas.

El mérito de la invención no nos pertenece. El procedimiento nos lo comunicó hará mas de 17 años una señora puerto-riqueña, y en América es muy conocido.

Las señoras americanas, que suelen ser modelo de enfermeras, no reparan en practicar ellas mismas está manipulación *asaz* delicada.

Anoche a las once en punto, según habíamos anunciado, salió de Madrid el tren que conduce a S. M. a Cartagena.

Desde las diez y media esperaban en la estación la llegada del rey, el Gobier-

no, los capitanes generales de Ejército señores marqués de la Habana y don Genaro Quesada, los directores generales de las armas, el capitán general de Castilla la Nueva; el general gobernador, los generales y brigadieres con mando en este distrito, el brigadier jefe de estado mayor señor Ahumada, los subsecretarios de los ministerios, los brigadieres secretarios de las direcciones de las armas, el patriarca de las Indias, el gobernador civil, el presidente de la diputación provincial, el alcalde primero, el marqués de Salamanca y los señores Llorente (don Alejandro), marqués de Cabra, vizconde de la Armería, conde de las Almenas, Jove y Hénvia, Vilches (don Gonzalo), Guillen, Voronán (don Manuel) y otras muchas personas que sentimos no recordar.

A las once ménos cinco minutos llegó S. M. a la estación del Mediodía acompañado de su augusta hermana.

Inmediatamente el rey se dirigió al wagon real, al que subieron S. A. R. y los ministros, de quienes se despidió cariñosamente el joven monarca.

«Al descender la princesa de Asturias y los ministros que se quedan en la corte, montaron en el wagon real el señor duque de Sexto, capitán general de Castilla la Nueva, el gobernador civil, el director general de Obras públicas, el inspector de los reales palacios señor conde de Sepúlveda, los ayudantes del rey señores Moreno del Villar, Moreno Caracciolo, Yolí, Fernandez Duro, y Aguirre de Tejada, marqués de Salamanca, director de la compañía de los ferrocarriles del Mediodía, y los diputados por Albacete señores Estrada y Perier.

En los demás wagones iban personas de la servidumbre de S. M., los correspondientes de los periódicos nacionales y extranjeros, y fuerza de alabarderos.

Al partir el tren fué despedido S. M. con entusiastas vivas.

Una compañía de infantería con bandera y música hizo en el andén de la estación los honores de ordenanza.

Dice la *Patria*: «Se han acercado a nuestra redacción algunos contribuyentes, manifestándonos que los cobradores de las contribuciones se niegan a recibir el importe de éstas en billetes.

Como la recaudación de las contribuciones está a cargo del Banco de España, es doblemente estraña esta negativa, que esperamos será una mala interpretación de las órdenes recibidas por los encargados en la cobranza, que será rectificada, en cuanto de ello tenga conocimiento el referido Banco, pues importa mucho a su crédito y prestigio el corregir el abuso que denunciarnos.»

Pregunta un diario barcelonés a la Administración económica si es verdad que sirve en ella un destino de 14.000 rs. un niño de 12 a 13 años que viste de corto.

Desde luego creemos que no es cierto.

BOLSA DE MADRID.

COYUNACION OFICIAL DEL DIA 21

Fondos públicos.	Ultimo precio.	Mov.
4 por 100 interior.....	11.15	5
Pequeños.....	11.20	15
Fin de mes.....	11.10	»
Fin próximo.....	11.15	» 2
3 por 100 exterior.....	00.00	»
Billetes hipotec.....	99.50	»
Material Tesoro.....	00.00	»
3.º del Personal.....	00.00	»
Sisas del ayunt.....	00.00	»
Carp. prov. B. y T.....	88.30	» 30
Idem pequeños.....	88.50	» 10
Idem s. ext.....	88.15	» 20
Idem pequeños.....	88.30	»
Bonos del Tesoro.....	56.40	» 50
Idem 2.ª emisión.....	60.00	»
Idem pequeños.....	51.50	»
Resg. Caja de Dep.....	76.00	»
CARR. Y SOCIED.		
Ferrocarriles.....	21.00	60
Idem Diciembre.....	60.00	»
Idem emisión 1876.....	19.10	20
Idem de 20.000.....	18.80	»
Alar a Santander.....	00.00	»
Banco de España.....	105.00	1 r.

DESGUENTOS.	
Cupones, cinco vencimientos.....	79.60
Idem 1.º de Julio de 1877.....	68.50
Exterior convenidos.....	52.50
Idem últimos.....	75.75
Exterior 30 de Junio de 1877.....	66.67
Carpetas.....	22.00

A LAS CUATRO.	
Contado.....	11.15
Fin de mes.....	11.15
Fin próximo.....	11.20
Sostenido.....	

PRECIOS DE SUSCRICION. — Anuncio, por un día a 10 céntimos...

adidas, se cobra á doble precio que en la de anuncios. — La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas...

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE. ESTACION DE MURCIA. Marcha de los trenes de viajeros desde 1.º de noviembre de 1876.

Table with columns: TRENES, Llegada, Parada, Salida, PUNTOS de procedencia y direccion.

Coetm religioso.

Santos de mañana. — S. Matías ap y s. Modesto ob. — Tempora. — Ayuno. — Ordenes.

Jubileo. — Está mañana en la iglesia parroquial de Sta. Catalina y en la de las religiosas Carmelitas.

Cultos. — Por la devoción de los fieles y la piedad de las religiosas Agustinas descalzas de Corpus Christi de esta ciudad, se celebra un solemne novenario al Smo. Cristo de la Humildad...

— En la iglesia de la Merced hoy ejercicios espirituales todos los días desde el sábado 17 al toque de oraciones, terminando el domingo 25, y todas las noches predicará un Misionero apostólico.

Sección mercantil.

PESCADERIA.

Clases y precios del pescado vendido hoy.

Table with fish types and prices: Mujol, Atun, Pescada, Salmoneta, Hogn., Sardina, Jurel, Chirrete.

GARNES.

Reses muertas para hoy y sus precios. — Terneras, Vacas, Cabritos, Machos.

Espectáculos.

TEATRO DEL CIRCULO INDUSTRIAL. Gran función para el domingo 25 de febrero de 1877, á las 8 de la noche.

Se pondrá en escena la comedia en 3 actos y un prólogo, titulada: Flor de un día.

Dando fin con la comedia en un acto, nominada: El viudo.

Anuncios.

AGENTES.

Se desea uno en cada provincia para la venta del «Abono Baulin»; abono el mas económico, cuya eficacia ha sido reconocida por una comisión nombrada por orden del ministro de Agricultura...

Pasas de Málaga.

Por cuenta de un comisionista se hallan de venta en la calle de Zoco, número 5, cajas de diferentes precios, desde 5 rs. las 24 y también de lujo para regalos.

ALMONEDA.

Se hace de los muebles que restan por vender en la casa calle de Ceballos, número 9.

SE VENDE UN CARRO GRANDE. Se dos varas, con toldo y el atalaje correspondiente á dos mulas, todo de reciente y sólida construcción...

Se halla de manifiesto en la calle de Sta. Quiteria, núm. 13. Su coste fué de 4,000 rs. y se dará en 3,200.

Se venden

por su dueña la Excm. Sra. Marquesa viuda del Solar, los pinos demarcados al efecto, comprendidos en un perimetro amojonado que contendrá como 140 fanegas de tierra, en los sitios minados Pelasán, Rincones de Min-

go, Almaráz, Flor y Baetas, sitos en el partido rural de Terragona, término municipal de Caravaca. Se hallan vendidos en 51,000 rs., y los que quieran interesarse en la compra puen dirigirse sus proposiciones á la señora dueña, Madrid, Hortaleza, 31, ó á su administrador D. Juan de Dios de Mata, en Caravaca, Puentevilla, 31, las 14.

GONORREAS.

LAS CAPULAS PERUVIANAS del Doctor BORBELL, son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORBELL HERMANOS en los frascos y prospectos. — Se venden en Murcia en la farmacia de D. Manuel Martínez, á 16 rs. frasco de 75 cápsulas. — Los pedidos á Borell hermanos, farmaceuticos, Barcelona, calle de Condé del Asalto, 52. 180—134



Aceite de bellotas

PARA EL CABELLO.

L. DE BREA Y MORENO. Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos, higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermeo, y como profiláctico (prevenido) y como terapéutico en la calviciea.

Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

PAPELETAS DE DEFUNCION.

Precios de inscripción en este Libro.

Table with columns: Papeletas, Cantidad, Precio.

En la primera página son dobles los precios. Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día. A los suscritores se rebaja el 5 por 100.

Fécs de vida y hojas

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco 5.

Libros en blanco

de todas dimensiones y clases, á precios barantimos en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

LECCIONES ELEMENTALES

de Economía política y Estadística. Por D. JUAN LOPEZ SOMALO, doctor en la facultad de derecho y profesor de esta asignatura en la Universidad libre de Mércia. Esta obra consta de tres tomos en 8.º con mas de 600 páginas de lectura y se vende á 16 rs. en Mércia ó se envia fuera, franco de porte, al que remita en letras 19 rs.

A los librerías que tomen de 10 á 20 ejemplares se les descontará el 10 por 100 y en pasando el punto de este número se descontará el 20. Los pedidos pueden hacerse al establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco núm. 5 en Mércia.

Relaciones de fincas

rústicas y urbanas que para formación del amillaramiento de la riqueza deber darse á las comisiones de evaluación.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Mércia.

Relaciones de altas y bajas

para la contribucion industrial. Se venden en la imprenta de este periódico.

VENÉREO SIFILIS HERPES

DE LAS VIAS URINARIAS, (LAGAS, PURGACIONES, DOLORS, GOTA MILITAR, BUBONES, ESTRECHELE URETRALIS, ERUPCIONES, ETC., ET.)

El Dr. Morales, primer contrayente de España contra el sifilis e peccato et sifilis, venéreo, esterilidad, impotencia y enfermedades de la mujer; asegura la pronta y radical curacion de dichas dolencias en ambos sexos, bien sean de origen crónico, ó de uso de su acreditado específico, Panacea anti-sifilítica, anti-venéreo y anti-herpético, que se vende á 30 rs. bolla en las principales boticas de España y del extranjero, exigiéndose en la entrega la firma y rubrica del Dr. Morales.

Se dan ó remiten gratis prospectos á quien los pida. Depósito general: Dr. MORALES, Espoz y Mina, 18, Madrid. Cartagena, argueta de A. Rizo. Se admiten consultas por escrito remitiendo en una realce en letra ó sellos.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

Periódico redactado por los primeros literatos de España, é ilustrado por los más notables artistas nacionales y extranjeros. Se envían números de muestra, gratis, á todo el que lo solicite á su Administración, calle de Carretas, 12, principal, MADRID.

La empresa de este periódico es la misma que la de la Moda Elegante Ilustrada, y obtienen una rebaja y una prima los que se suscriben á ambas publicaciones. Se suscribe en provincias, en las principales librerías. — Véase el Prospecto. En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.



Las Píldoras Vegetales Azucaradas DE BRISTOL.

El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La pectina y leptandina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la jaqueca, flatulencia, gastritis, cardialgia, indigestion, dispepsia, congestión del hígado, dolor de costado ó de espalda, constipacion del vientre, almorranas y para toda complicacion del hígado, estómago y riñones.

Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería y en la drogueria de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian y a por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Balile, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Bar. elona. 103 51

Enfermedad Secreta CH. ALBERT. CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: lagas, escrófulas, granos, empeinos, vicios de la sangre, debilidad. BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color palido. Depósito en todas las farmacias y instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

Por dos reales.

DISCURSO inédito pronunciado por el Dr. D. FELIX MARTINEZ ESPINOSA en las honras celebradas en sufragio de los artistas murcianos célebres.

Se vende esmeradamente impreso en buen papel en casa del editor D. Rafael Almazan y Martín, Zoco, 5.

En Murcia, D. Lucas Serrano.

VELOUTINE CH LES FAY

olivo de arroz especial preparado con buen uso. IMPERMEABLE, INVISIBLE Y ADHESIVAMENTE. Da al cutis frescura y transparencia. — Precio: caja con bolla 22 rs. sin bolla 17. Inventor, Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, Paris. EN CAJA A CAJA Y UNA NOTICIA SOBRE EL USO DE LA VELOUTINE. En Murcia, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 32; por menor, en Murcia, D. R. Almazan y Martín y D. Pedro Leante.

En el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, se encontrará:

AGENDA DE ESCRITORIO

PARA 1877. Encuadernada, á 10 rs. ejemplar.

Calendarios americanos

para 1877 desde 3 á 16 rs. uno en mas de 30 modelos variados y de suma elegancia, á escoger.

Calendario católico de Mércia

para 1877 á real uno. En el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, en Mércia.

LIBROS DE RECREO

á real y medio, á cuatro y á cinco reales el tomo,

de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, San Martín, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de Kock y otros autores nacionales y extranjeros.

También se hallarán otros libros religiosos, científicos, filosóficos, de legislación, de cocina, etc.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

DICCIONARIO

METÁFORAS Y REFRANES

de la lengua castellana.

por D. JOSE MUSSO Y FONTES.

Esta obra, que consta de mas de 7,500 refranes, glosados los que lo necesitan, consta de un tomo en 4.º mayor de 252 páginas á dos columnas. Se vende al precio de 30 reales vellón en Madrid en las librerías de Bailly Balliere, plaza de Santa Ana; Gaspar, calle del Príncipe, y de Aguado, plaza de Montes. — En Barcelona: Puig, plaza Nueva. — En Zaragoza: Viuda de Heredia. — En Mércia: Almazan, calle de Zoco. — En Torca: Campoy, calle de Santa Rita.

CONFERENCIAS AGRÍCOLAS

celebrada en Barcelona á tenor de lo dispuesto en la ley de 1.º de agosto de 1876, publicadas por el FOMENTO DE LA PRODUCCION NACIONAL

BAJO LOS AUSPICIOS DEL Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia. Cada conferencia la forma un cuaderno de 18 ó 20 páginas al precio de 25 céntimos de peseta cada uno. Se suscribe en la administración, calle del Pino, 5, principal, remitiendo 5 pesetas en sellos de correo ó letra de fácil cobro.

TARJETAS Y TARJETONES

para funeral y entierro, á la última moda, se hacen en el establecimiento de LA PAZ, á precios arreglados.

Tarjetas de fantasia para felicitacion, en blanco á 3 y 4 céntimos, y con el nombre impreso á precios arreglados segun la cantidad.

Tarjetas de visita, á 10 y 12 rs. el ciento, las blancas, y á 14 las de luto. Por medios cientos á 6, 7 y 8 rs.